



PLATAFORMA DE NEGOCIACIÓN EN POLICÍA MUNICIPAL

Madrid, 27 de junio de 2017

REUNIÓN DE LA MESA SECTORIAL DE POLICÍA

En el día de hoy se ha celebrado una reunión de la Mesa Sectorial de Policía, que tiene como antecedente la solicitud por escrito de abrir un escenario real de negociación, que fue entregada en mano por representantes de esta Plataforma al Delegado del Área y al Director de Policía y que ha sido contestada positivamente por el mismo en carta de fecha 14 de junio.

En dicha Mesa se ha facilitado a los representantes de las organizaciones sindicales presentes un documento de mínimos plasmado en un folio con una propuesta genérica cuyo eje central es “la optimización de los recursos humanos del Cuerpo, con nuevo diseño en cuanto a la distribución de cuadrantes y horarios de servicios, que afectaría a todos los turnos, singularmente al turno de noche que ajustaría su horario a la normativa europea”.

La valoración que se transmitió a los miembros de la Dirección a la vista de tan irrisoria documentación fue que era absolutamente insuficiente y con escaso rigor, requiriendo un mayor detalle de su contenido y una aclaración de algunos extremos contenidos en la misma como es “la implantación de un turno de alto rendimiento”.

La respuesta fue que de momento no se quería entrar en más detalles y que se instaba a la parte sindical a enviar propuestas para su negociación. Por parte de esta Plataforma, hubo un compromiso de enviar un documento al respecto, mientras que CPPM se remitió a una propuesta ya enviada y UPM no manifestó posicionamiento sobre dicho asunto.

Las organizaciones sindicales aquí representadas estaremos vigilantes sobre la posible interpretación unilateral de la normativa europea sobre el turno de noche, de la implantación encubierta de un aumento de jornada y de los posibles “caramelos envenenados” que puedan introducirse en el texto a negociar con el fin de minar y/o renunciar a derechos o fomentar discriminaciones laborales entre unidades o servicios del colectivo.